

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “JUMANTAGO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. ”

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de mayo del año 2014, a las 09h00 en el local social de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía JUMANTAGO **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.** encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación informe de Comisario.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta el señor arquitecto Edwin Yamandu Guallichico y actúa como Secretario de la Junta el señor arquitecto Juan Manuel Taco Gomez

Como primer punto del orden se presenta el informe de gerente a la junta, mismo que es aprobado por los presentes autorizándose su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Como segundo punto del orden del día se presenta y se da lectura el Informe de Comisario, se da lectura por parte de secretaría del informe de comisario el mismo que se pone a consideración de la junta.

Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2013. Se da lectura a los balances presentados por el señor contador mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

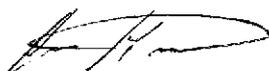
Se levanta la sesión siendo las 11h30.



Edwin Yamandu Guallichico Quinche
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Juan Manuel Taco Gomez
Accionista



Carlos Alfredo Echeverría Méndez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA